



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía



DICTAMEN DE JURADO (DEDICACIÓN EXCLUSIVA)

Ref. EX-2024-06285955- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR EN LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA GENERAL (ASIGNATURA/S OBLIGATORIA/S: ECONOMÍA POLÍTICA –CARRERAS DE AGRONOMÍA, LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES, LICENCIATURA EN GESTIÓN DE AGROALIMENTOS Y PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS AMBIENTALES – Y POLÍTICAS DE TURISMO Y DESARROLLO RURAL – CARRERA DE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TURISMO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, DESARROLLO Y PLANEAMIENTO AGRÍCOLA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. RENOVACIÓN CARGO LIC. ANA MARÍA HENRY

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de marzo del año 2026, se reúne en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por el Ing. Agr. Ulises Martínez Ortiz, la Mag. Julieta Monzón y el Dr. Federico Spagnoletti, encargados de dictaminar en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Economía General (Asignatura/s Obligatoria/s: Economía Política – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Políticas de Turismo y Desarrollo Rural – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, una vez cumplida la evaluación de los antecedentes, la clase pública y la entrevista personal correspondiente.

Se deja constancia de que se hizo presente el veedore representantes del Claustro de Graduados, Dr. Darío Javier Schiavinato, en tanto no concurrieron los veedores del Claustro de Estudiantes ni de las Asociaciones gremiales.

El jurado considera que la postulante presentada tiene antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue “La balanza de pagos y el sector externo. Balanza de pagos: estructura. Cuenta corriente, cuenta capital y financiera. Evolución de la balanza de pagos argentina. Balanza comercial. Evolución de las exportaciones



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía



agroindustriales”

Aspirante 1: Ana María HENRY

ANTECEDENTES: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

a) Títulos Universitarios: Posee título de Licenciada en Economía y Administración Agraria de la FAUBA.

b) Docencia: La postulante acredita cargo docente en la FAUBA desde el año 2009, siendo Ayudante segundo hasta 2011, Ayudante primero desde entonces hasta 2020, y Jefe de Trabajos Prácticos desde entonces hasta la actualidad. Desde 2014 mantiene una dedicación exclusiva. En todos los casos desempeñó su función en la Cátedra de Economía General, participando en el dictado frente a estudiantes de seis asignaturas obligatorias de diferentes carreras de grado y tecnicaturas de esta facultad. En cada una de ellas cumplió con todas las funciones esperadas para su cargo. Coordinó en diferentes oportunidades el desarrollo armónico de siete comisiones de la asignatura Economía Política; tuvo un rol preponderante en la reorganización y elaboración del programa de la asignatura Políticas de Turismo y Desarrollo Rural a partir del cambio en el plan de estudios correspondiente; fue y es docente responsable de comisiones de dos asignaturas; tiene un rol destacado en la elaboración de actividades virtuales en el Centro de Educación a Distancia, tanto en las asignaturas a su cargo como en la asistencia a otros docentes de la cátedra; asistió en la formación de Ayudantes primero y segundo; colaboró en la actualización de la guía de trabajos prácticos de Economía Política y elaboró guías de lectura para Políticas de Turismo y Desarrollo Rural; directora de una tesis de grado defendida y de un trabajo pre-profesional en desarrollo, y co-dirige un trabajo pre-profesional en desarrollo; fue Docente Guía de Pasantía de ocho estudiantes de FAUBA; se capacitó en el uso de herramientas digitales en el ámbito de la enseñanza, e inició la carrera docente de FAUBA en 2013 (inconclusa); aprobó los informes bienales docente de los períodos 2016-2017, 2018-2019, y 2023-2024.

c) Investigación: La postulante acredita:

- Siete trabajos y comunicaciones publicados en actas de congreso académicos con referato.
- seis artículos publicados en revista académica sin referato
- cuatro capítulos de libro sin referato
- fue beneficiaria de una Beca Estímulo de la UBA



- participó como investigadora en formación en cuatro proyectos UBACyT y un proyecto PIUBAC, y participó como tesista de grado en un proyecto UBACyT
- es colaboradora editorial de la Revista Ecogralia
- fue evaluadora de trabajos académicos en la 54° Reunión Anual Asociación Argentina de Economía Agraria
- formó parte del comité organizador de la 50° Reunión Anual Asociación Argentina de Economía Agraria
- es Docente Investigadora Categoría V

d) Formación de Posgrado: Posee título de Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios de la EPG – FAUBA. Además, se encuentra cursando la Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con un 60% de la carrera aprobada.

e) Complemento (extensión, gestión y actividad profesional):

Extensión: La aspirante acredita participación en un Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE), acreditado por la UBA. Fue integrante del equipo de tutores del programa de la UBA “Universitarios por más universitarios”, con tres tutorando a su cargo.

Gestión: La aspirante fue miembro de Junta Departamental entre 2017 y 2018. Fue jurado titular en un concurso docente, y suplente en otros dos, y fue veedora por el claustro de graduados en tres concursos de auxiliar docente.

Actividad profesional: la aspirante cuenta con dos años de actividad profesional extraacadémica en organizaciones vinculadas al ámbito temático de la Cátedra de Economía General

CLASE PÚBLICA: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

La aspirante inició la clase situando y caracterizando la asignatura dentro de los diferentes planes de estudios. Continuó presentando el tema correspondiente, planteando objetivos de la clase y situando adecuadamente el tema dentro del programa de la asignatura. Además, presentó la bibliografía utilizada así como la guía de TP. A continuación desarrolló todos los contenidos previstos apoyándose en una presentación de Power Point cuyos esquemas gráficos y mapas conceptuales facilitaron la comprensión de



los conceptos. La clase fue ordenada, se expresó con solvencia y claridad demostrando dominio del tema. Hizo hincapié en los diferentes ejemplos que utiliza pertinentes a cada perfil de estudiante según la carrera. Al finalizar planteó actividades prácticas a partir de la búsqueda y análisis de datos disponibles en el sitio web del INDEC, así como la resolución de ejercicios de la guía de TP. También planteó una actividad lúdica-interactiva mediante la plataforma Mentimeter, destacando su potencial para mantener la atención e interés de los estudiantes. La clase se extendió por 46 minutos.

Respondió correctamente ante las preguntas del jurado acerca del desafío de mantener el interés de los estudiantes ante contenidos abstractos, y que a priori se perciben alejados de los perfiles profesionales de esta Facultad. También profundizó en su experiencia en el uso de herramientas TICs en el aula, mencionando que también desarrolló actividades del tipo juego de la oca y sala de escape.

ENTREVISTA PERSONAL: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

En la entrevista personal la aspirante comentó que en este momento se encuentra cursando el seminario de desarrollo de su proyecto de tesis de Maestría, y su intención de orientarlo al ámbito de las políticas de turismo rural y de cambio climático, explorando la potencial interacción entre ambas. Explicitó que ambas dimensiones conjugan su actividad docente en la asignatura Políticas de Turismo y Desarrollo rural, con el proyecto de investigación de la Cátedra.

Ante la pregunta sobre la dirección de tesis de grado, repasó los proyectos en los que está involucrada, y destacó el trabajo en equipo que se desarrolla en la Cátedra, que recibe tesis desde diferentes asignaturas y carreras.

También comentó que fue convocada a integrar un Proyecto PDE presentado por la Cátedra de Turismo Rural, que no consta en los antecedentes por no haber sido aprobado aún. En el mismo, su rol consiste en aportar al desarrollo de un Chat Bot destinado al turismo rural en la localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. De la misma manera comentó que estuvo a punto de presentar ella misma un proyecto ante la última convocatoria UBATIC, destinado a desarrollar un Chat Bot de consulta sobre los temas de la asignatura Economía Política. Confirmó que tiene la intención de hacerlo en la próxima convocatoria.



ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE PARA ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 5 a 7 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC))

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE (dedicación exclusiva)	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Docencia (0 a 100)	100			0,4	40		
Investigación (0 a 100)	80			0,4	32		
Formación de posgrado (0 a 100)	30			0,2	6		
Complemento (Extensión, Gestión, Actividad profesional) (0 a 100)	85			0,2	17		
Calificación global antecedentes (0-120)					95		

ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE FINAL

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 8 a 10 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC))

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Antecedentes I _A (0 a 120)	95			0,4	38		
Prueba de Oposición (0 a 100)	90			0,3	27		
Entrevista Personal (0 a 100)	100			0,2	20		
Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura (0 a 100)	100			0,1	10		



Puntaje final obtenido (0-108)	95		
--------------------------------	----	--	--

ORDEN DE MÉRITOS

No corresponde

DICTAMEN

---- Por todo lo expuesto, este jurado propone la renovación de la designación de la Esp. Ana María HENRY en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva de la Cátedra de Economía General (Asignatura/s Obligatoria/s: Economía Política – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Políticas de Turismo y Desarrollo Rural – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Firmas y aclaración de los integrantes del Jurado

Dr. Federico N. Spagnoletti

Ing. Agr. Mag. Julieta Monzón

Ing. Agr. Ulises Martinez Ortiz